

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

CONTENIDO

	Página(s)
Opinión del Auditor Independiente	1-2
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:	
Estados de situación financiera	3-4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en la deficiencia en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Estado de cambios en la situación financiera	7A
Estado analítico de activos	7B
Estado analítico de pasivos	7C
Notas a los estados financieros	8-19



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración y Accionistas de
FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.**, (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), que comprenden los estados de situación financiera, el analítico del activo y de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.**, (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

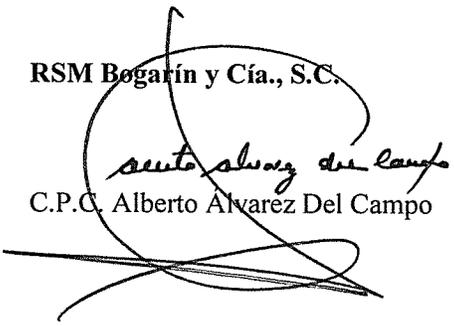
Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones

Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron examinados por otra firma de contadores públicos quienes en su dictamen de fecha 29 de marzo de 2013, emitieron una opinión similar.

RSM Bogarín y Cía., S.C.


C.P.C. Alberto Alvarez Del Campo

México, D.F.,
6 de marzo de 2014

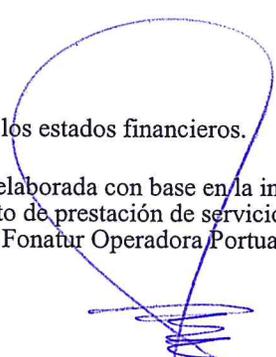
FONATUR Operadora Portuaria, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Notas 1 a 3)
(Cifras expresadas en pesos)

Activo	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Bancos	\$ 868,053	\$ 600,298
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	9,853,789	1,674,999
	<u>10,721,842</u>	<u>2,275,297</u>
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo (Nota 4)		
Cuentas por cobrar – Neto	12,772,861	6,460,701
Deudores diversos	3,370,941	3,311,271
	<u>16,143,802</u>	<u>9,771,972</u>
Derechos a recibir bienes o servicios		
Anticipos a corto plazo	155,687	-
Inventarios		
Bienes en tránsito	245,599	3,421
Almacenes (Nota 5)		
Almacén de materiales y suministros de consumo	7,780,435	3,288,086
Otros activos circulantes	<u>16,224,314</u>	<u>19,964,509</u>
Total de activos circulantes	51,271,679	35,303,285
Activo no circulante (Nota 6)		
Bienes muebles e inmuebles		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso - Neto	8,884,399	9,298,899
Bienes muebles-Neto	745,407	899,098
	<u>9,629,806</u>	<u>10,197,997</u>
Activos diferidos		
Depósitos en garantía	15,569	15,569
Gastos de instalación – Neto	7,609,485	8,545,108
Total de activos no circulantes	<u>17,254,860</u>	<u>18,758,674</u>
Total de activos	<u>\$ 68,526,539</u>	<u>\$ 54,061,959</u>

Pasivo	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo		
Proveedores (Nota 7)	\$ 27,582,322	\$ 58,404,251
Acreedores diversos	4,314,251	7,525,541
Retenciones y contribuciones	2,252,080	2,420,724
	<u>34,148,653</u>	<u>68,350,516</u>
Otros pasivos a corto plazo	<u>1,236,460</u>	<u>778,041</u>
Total del pasivo circulante	35,385,113	69,128,557
Pasivo no circulante		
Otros pasivos a largo plazo		
Beneficios a empleados (Nota 8)	<u>5,527,888</u>	<u>5,005,008</u>
Total del pasivo	40,913,001	74,133,565
Patrimonio		
Patrimonio contribuido		
Capital social (Nota 10)	85,686,627	7,086,627
Aportaciones	<u>80,765,420</u>	<u>80,765,420</u>
Total de patrimonio contribuido	<u>166,452,047</u>	<u>27,852,047</u>
Patrimonio generado		
Desahorro del ejercicio	(30,914,857)	(52,167,207)
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(107,923,653)</u>	<u>(55,756,446)</u>
Total de patrimonio generado	<u>(138,838,510)</u>	<u>(107,923,653)</u>
Total patrimonio	<u>27,613,537</u>	<u>(20,071,606)</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 68,526,539</u>	<u>\$ 54,061,959</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

La información financiera presentada fue elaborada con base en la información proporcionada por la Entidad, en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V.


 C.P. Israel Soberanis Noguera
 Director General de
 FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.
 Autorizó


 Lic. Francisco J. Hernández Barrios
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó

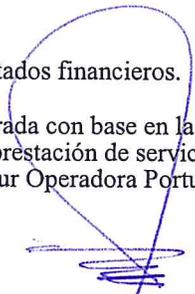

 L. C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Notas 1 a 3)
(Cifras expresadas en pesos)

	2013	2012
Ingresos por venta de bienes y servicios producidos	\$ 101,273,295	\$ 125,233,270
Costo por venta de bienes y servicios producidos	78,520,384	103,427,710
Utilidad bruta	22,752,911	21,805,560
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	40,279,086	34,815,600
Materiales y suministros	1,093,983	632,972
Servicios generales	29,931,040	32,251,201
Otros	-	15,213
	71,304,109	67,714,986
Perdida de operación	(48,551,198)	(45,909,426)
Otros ingresos (gastos) - Neto	17,391,489	(5,506,535)
Resultado integral de financiamiento		
Ingreso (gasto) por intereses - Neto	244,852	(751,246)
Desahorro neto del ejercicio	\$ (30,914,857)	\$ (52,167,207)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por la Entidad, en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V.



 C.P. Israel Soberanis Noguera
 Director General de
 FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.
 Autorizó



 Lic. Francisco J. Hernández Barrios
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó



 L. C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Notas 1 a 3)

(Cifras expresadas en pesos)

	Patrimonio contribuido		Patrimonio generado		Total de la deficiencia en el patrimonio
	Capital social	Aportaciones	Del ejercicio	De ejercicios anteriores	
Patrimonio neto al final del ejercicio 2011	\$ 43,047	\$ 25,000,000	\$ (25,512,880)	\$ (30,243,566)	\$ (30,713,399)
Traspaso del desahorro del ejercicio	-	-	25,512,880	(25,512,880)	-
Resarcimiento de pérdidas acumuladas	-	55,765,420	-	-	55,765,420
Aumento de capital social	7,043,580	-	-	-	7,043,580
Desahorro del ejercicio	-	-	(52,167,207)	-	(52,167,207)
Patrimonio neto al final del ejercicio 2012	7,086,627	80,765,420	(52,167,207)	(55,756,446)	(20,071,606)
Traspaso del desahorro del ejercicio	-	-	52,167,207	(52,167,207)	-
Aportaciones pendientes de formalizar (Nota 10)	78,600,000	-	-	-	78,600,000
Desahorro del ejercicio	-	-	(30,914,857)	-	(30,914,857)
Saldo neto en el patrimonio 2013	\$ 85,686,627	\$ 80,765,420	\$ (30,914,857)	\$ (107,923,653)	\$ (27,613,537)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por la Entidad, en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V.

	C.P. Israel Soberanis Nogueza Director General de FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. Autorizó
	L. C. Alejandra Cortés Luna Gerente de Contabilidad Fondo Nacional de Fomento al Turismo Elaboró

Lic. Francisco J. Hernández Barrios
Subdirector de Recursos Financieros
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Revisó

L. C. Alejandra Cortés Luna
Gerente de Contabilidad
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Notas 1 a 3)
(Cifras expresadas en pesos)

	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de gestión:		
Origen:		
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno	\$ 91,209,869	\$ 132,919,987
Otros ingresos y beneficios	111,042,309	60,766,659
Aplicación:		
Servicios personales	66,595,850	62,660,403
Materiales y suministros	17,223,015	21,437,662
Servicios generales	46,008,265	101,967,844
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	72,425,049	7,620,738
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aplicación:		
Bienes inmuebles y muebles	-	175,019
Construcciones en proceso (obra pública)	-	101,990
Otros	63,978,504	15,007,529
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	63,978,504	15,284,538
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	8,446,545	(7,663,800)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	2,275,297	9,939,097
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 10,721,842	\$ 2,275,297

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por Fonatur Operadora Portuaria, en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V.

C.P. Israel Soberanis Noguera
Director General de
FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.
Autorizó

Lic. Francisco J. Hernández Barrios
Subdirector de Recursos Financieros
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Revisó

Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
Gerente de Control Presupuestal
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Elaboró

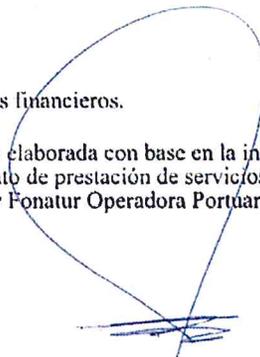
FONATUR Operadora Portuaria, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Notas 1 a 3)
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Activo	\$ 1,503,814	\$ 15,968,394
Activo circulante	-	15,968,394
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	8,446,545
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	-	2,631,635
Derechos a recibir bienes o servicios	-	155,687
Inventarios	-	242,178
Almacenes	-	4,492,349
Activo no circulante	1,503,814	-
Bienes muebles e inmuebles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,490,098	-
Bienes muebles	13,716	-
Activos diferidos		
Depósitos en garantía	-	-
Gastos de instalación - Neto	-	-
Pasivo	\$ 522,880	\$ 33,743,444
Pasivo circulante	-	\$ 33,743,444
Cuentas por pagar a corto plazo		30,990,572
Provisiones a corto plazo		2,752,872
Pasivo no circulante	522,880	-
Provisiones a Largo Plazo		
Beneficios a empleados	522,880	-

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Patrimonio	\$ 99,852,350	\$ 52,167,206
Patrimonio Contribuido	78,600,000	-
Capital social	-	-
Aportaciones	78,600,000	-
Patrimonio generado	21,252,350	51,167,206
Desahorro del ejercicio	21,252,350	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	52,167,206

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por la Entidad, en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas" firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V.


 C.P. Israel Soberanis Noguera
 Director General de
 FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.
 Autorizó

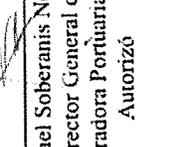

 Lic. Francisco J. Hernández Barrios
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 L. C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. DE C.V.
 (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
ESTADO ANALITICO DE ACTIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en pesos)

Activo	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Flujo del periodo
Activo circulante					
Efectivo y equivalentes de efectivo:					
Efectivo	\$ -	\$ 664,146	\$ 664,146	\$ -	\$ -
Bancos / tesorería	600,298	649,800,512	649,532,757	868,053	267,755
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	1,674,999	169,639,940	161,461,150	9,833,789	8,178,790
Efectivo o equivalentes de efectivo a recibir a corto plazo	6,460,701	137,988,260	131,676,100	12,772,861	6,312,160
Cuentas por cobrar - Neto	3,311,271	269,489,486	269,429,816	3,370,941	59,670
Deudores diversos					
Derechos a recibir		5,472,771	5,317,084	155,687	155,687
Anticipos a corto plazo					
Inventarios	3,421	92,620,194	92,378,016	245,599	242,178
Bienes en tránsito					
Almacenes					
Almacén de materiales y suministros de consumo	3,288,086	18,915,513	14,423,164	7,780,435	4,492,349
Otros activos circulantes					
Impuestos por recuperar	19,964,509	49,300,072	53,040,268	16,224,314	(3,740,196)
Total del activo circulante	35,303,285	1,393,890,893	1,377,922,500	51,271,679	(15,968,393)

	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Flujo del periodo
Efectivo o equivalentes a recibir en el largo plazo	9,298,899	-	414,500	8,884,399	(414,500)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso - Neto	899,098	115,900	269,591	745,407	(153,690)
Bienes muebles	15,569	-	-	15,569	-
Activos diferidos	8,545,108	-	935,623	7,609,485	(935,623)
Depósitos en garantía	18,758,674	115,900	1,619,714	17,254,860	(1,503,814)
Gastos pagados por adelantado a largo plazo					
Total del activo no circulante	\$ 54,061,959	\$ 1,394,006,793	\$ 1,379,542,214	\$ 68,526,539	\$ 14,464,579
Total de activos					


 C.P. Israel Soberanis Noguera
 Director General de
 FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.
 Autorizó


 Lic. Francisco J. Hernández Barrios
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 L. C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. DE C.V.
 (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en pesos)

	Saldo al inicio del periodo	Movimientos del periodo	Depuración o conciliación	Saldo final del periodo
Pasivo circulante:				
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 68,350,516	\$ (34,201,862)	\$ -	\$ 34,148,654
Otros pasivos a corto plazo	<u>778,041</u>	<u>458,419</u>	-	<u>1,236,460</u>
Total del pasivo circulante	<u>69,128,557</u>	<u>(33,743,443)</u>	-	<u>35,385,114</u>
Otros pasivos a largo plazo:				
Beneficios a empleados	<u>5,005,008</u>	<u>522,880</u>	-	<u>5,527,888</u>
Total del pasivo	<u>\$ 74,133,565</u>	<u>\$ (33,220,563)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 40,913,002</u>

C.P. Israel Sobegamís Nogueeda
 Director General de
 FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.
 Autorizó

Lic. Francisco J. Hernández Barrios
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó

L. C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo - FONATUR) (la Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria, subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, constituida mediante escritura No. 55608 de fecha 9 de Diciembre de 1969.

El 12 de febrero de 2009, el Comité Técnico de FONATUR, autorizó la formalización de diversos contratos con FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., para administrar y operar ciertos segmentos de negocio propiedad de FONATUR. El 24 de febrero de 2009, en la primera sesión extraordinaria el Consejo de Administración de la Entidad autorizó celebrar los contratos de administración y operación de ciertos segmentos de negocio propiedad de FONATUR los cuales comenzaría a operar 15 días posteriores a la fecha de la firma de los contratos. El 15 de enero de 2010 ambas Entidades realizaron la firma de los contratos para la administración y operación del Campo de Golf Palma Real, Campo de Golf Tangolunda y Campo de Golf Litibú; asimismo el 1 de enero de 2010, la Entidad firmó un contrato con Nacional Financiera, S. N. C., para que FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. administre y opere el Paradero Loma de las Garzas y el RV Park and Camping Playa Linda, ambos ubicados, en Ixtapa Guerrero; por lo que a partir de esa fecha, FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., incorporó dentro de sus estados financieros, las operaciones de los Campos de Golf, Paradero y Tráiler Park, el 20 y 26 de diciembre de 2011 la Entidad firmó con FONATUR y FONATUR Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V. contratos de Prestación de Servicios de Administración, Operación y Explotación Comercial de la cadena de Hoteles Desert INN (Loreto, Ensenada, San Ignacio y Guerrero Negro, este último vendido en el mes de abril del 2012), ubicados en el estado de Baja California. El inmueble con el que opera el Hotel ubicado en Loreto es propiedad de FONATUR Prestadora de Servicios, S. A. de C. V., (parte relacionada), los inmuebles con los que opera los Hoteles ubicados en San Ignacio y Ensenada son propiedad de FONATUR, por lo tanto, los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2013, incluyen los resultados de operación de los segmentos de negocio antes mencionados.

A continuación se enuncian los principales objetivos y actividades de la entidad:

- La Administración Portuaria Integral de Puertos de la República Mexicana, mediante las concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la federación.
- La comercialización de gasolinas, diesel y aceites lubricantes suministrados por PEMEX.
- Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.

- Operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcación, terminales y muelles, por sí o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.

NOTA 2 - BASES DE FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) *Formulación de los estados financieros* - Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad para ser utilizados en la formulación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

b) *Reconocimiento de los efectos de la inflación* - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es 12.30% y 12.26%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios, y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron 4.5% y 3.57%, respectivamente.

c) *Unidad monetaria de los estados financieros* - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

d) *Clasificación de costos y gastos* - Se presentan atendiendo a su función debido a que es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

e) *Reclasificación de estados financieros* - En 2012, el estado de resultados muestra una reformulación por \$1,458,322 que corresponde a la depreciación del ejercicio, los cuales se consideraron dentro de los gastos de funcionamiento de ese año, los cuales debido a que son partidas que no generan flujo de efectivo y de acuerdo con los formatos del estado de resultados debieron considerarse dentro del rubro de otros gastos.

Por lo anterior, se determinó un nuevo resultado de operación que en 2012 excluye la depreciación para unificar su presentación con la del ejercicio 2013. Con ello, los cambios en el estado de resultados previamente emitido, son como sigue:

	Estados Financieros Dictaminados 2012	Reclasificaciones	Estados Financieros Reformulados 2012
Pérdida de operación	\$ (47,367,748)	\$ 1,458,322	\$ (45,909,426)
Otros (ingresos) gastos - Neto	(4,048,213)	(1,458,322)	(5,506,535)

NOTA 3 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos estados financieros cumplen con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG) para organismos públicos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Mediante el oficio circular 309-A-0181/2013, de fecha 12 de agosto de 2013, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal, sobre el acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el cual se determinan los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los municipios y sus entes públicos a más tardar
La integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015
Generación en tiempo real de los estados financieros.	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los tiempos acordados por el consejo.	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

En lo que respecta a realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, se señala lo siguiente:

1. Llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes.
2. Que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable,

3. Que en el caso de los bienes inmuebles, no se establezca un valor inferior al catastral que corresponda.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad, se resumen como sigue:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión que son conservados a su vencimiento.

b) Derechos a recibir en efectivo o equivalentes-

Prestación de servicios

La compañía reconoce los ingresos por servicios conforme éstos se prestan con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes y/o partes relacionadas.

Los ingresos por arribos de cruceros y los servicios relacionados con los mismos, se reconocen en el periodo en el que se otorga el derecho de puerto a las embarcaciones y en el momento en que se prestan los servicios.

Los ingresos por cesiones parciales de derechos se reconocen en el periodo en que se devengan las rentas establecidas en los contratos.

c) Inventarios y costo de ventas-

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando la asignación de costo promedio.

d) Bienes muebles-

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Maquinaria	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de Computo	30

e) Franquicia Pemex-

Corresponde al registro de los derechos de franquicia y distribución de gasolina magna y diesel en las marinas turísticas que opera la Entidad. Estos activos se registraron a su costo de adquisición y se amortizan en un periodo de 15 años con base en la vigencia del contrato.

f) Provisiones-

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

g) Beneficios directos a los empleados-

La Entidad tiene un plan que cubre las obligaciones de beneficios a empleados por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. Este plan cubre también las obligaciones por indemnizaciones que consiste en pagos equivalentes a 20 días por cada año de servicios más un pago adicional de 90 días.

La determinación del pasivo correspondiente se efectuó de acuerdo al cálculo actuarial según la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) 05 "Obligaciones Laborales" establece el Boletín D-3. La Administración de Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V. estima que el pasivo reconocido cubre razonablemente sus obligaciones acumuladas por este concepto.

h) Impuestos a la utilidad-

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades-

La Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de

los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

NOTA 4 - DERECHOS A RECIBIR, EFECTIVO O EQUIVALENTES

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	\$ 8,845,235	\$ 1,009,155
Grupo Ferrominero	-	1,087,665
Carnival Cruise Line	464,142	1,242,818
Crystal Cruises Inc.	-	748,240
Holland American Line Inc.	-	184,245
Princess Cruise Line	323,397	1,194,321
Cabo Nave S. A. de C.V.	133,957	-
T.M.M. Agencias, S.A. de C.V.	992,713	-
Oceania Cruises	207,517	-
Otros clientes	2,934,160	2,122,517
	<u>13,901,121</u>	<u>7,588,961</u>
Reserva de cuentas incobrables	<u>(1,128,260)</u>	<u>(1,128,260)</u>
	12,772,861	6,460,701
Deudores Diversos	<u>3,370,941</u>	<u>3,311,271</u>
	<u><u>\$ 16,143,802</u></u>	<u><u>\$ 9,771,972</u></u>

NOTA 5- - ALMACENES

Se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Artículos de consumo y operación	\$ 3,721,081	\$ 2,147,603
Combustible Marinas	4,059,353	1,140,483
	<u><u>\$ 7,780,435</u></u>	<u><u>\$ 3,288,086</u></u>

NOTA 6 - BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

Su composición es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Terrenos	\$ 1,348,399	\$ 1,348,399
Infraestructura	<u>8,290,000</u>	<u>8,290,000</u>
	9,638,399	9,638,399
Depreciación acumulada	<u>(754,000)</u>	<u>(339,500)</u>
	<u><u>\$ 8,884,399</u></u>	<u><u>\$ 9,298,899</u></u>

Bienes Muebles

Mobiliario y Equipo de Administración	327,440	327,440
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,074,907	1,088,623
	<u>1,402,347</u>	<u>1,416,063</u>
Depreciación acumulada	(656,940)	(516,965)
	<u>745,407</u>	<u>899,098</u>
	<u>\$ 9,629,806</u>	<u>\$ 10,197,997</u>

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fondo Nacional de Fomento al Turismo - Tenedora	\$ 21,563,836	\$ 33,418,586
FONATUR Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V. Parte relacionada	2,713,140	17,985,018
Otros menores	<u>3,305,346</u>	<u>7,000,647</u>
	<u>\$ 27,582,322</u>	<u>\$ 58,404,251</u>

NOTA 8 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Entidad tiene un plan que cubre las obligaciones de beneficios a empleados por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. Este plan cubre también las obligaciones por indemnizaciones que consiste en pagos equivalentes a 20 días por cada año de servicios más un pago adicional de 90 días.

a) Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligación por beneficios definidos	\$ 4,749,722	\$ 3,946,727
Situación del fondo o pasivo no fondeado	4,749,722	3,946,727
Partidas pendientes de amortizar -ganancias y pérdidas actuariales	<u>778,166</u>	<u>1,058,281</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 5,527,888</u>	<u>\$ 5,005,008</u>

b) Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de descuento	6.55%	6.90%
Tasa de incremento de salarios generales	4.10%	4.40%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%

c) El costo neto del período se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,174,661	\$ 1,377,549
Costo financiero	221,920	217,932
Costo laboral de servicios pasados		
Amortización PPA	(322,315)	37,270
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada	1,661,080	714,993
Costo neto del periodo	<u>\$ 2,735,347</u>	<u>\$ 2,347,744</u>

NOTA 9 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se proporciona información sobre los saldos por cobrar y por pagar al 31 de diciembre:

	Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación	<u>2013</u>	<u>2012</u>
a) Cuentas por cobrar:			
Controladora:			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Ingresos por servicios de operación	\$ 8,845,235	\$ 1,009,155
b) Cuentas por pagar:			
Controladora:			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Pago de servicios administrativos	21,563,836	33,418,586
Afiliadas:			
FONATUR Turístico, S. A. de C. V.	Pago de servicios administrativos y mantenimiento	2,713,140	17,985,018
		<u>24,276,976</u>	<u>51,403,604</u>
Saldo neto por pagar entre filiales		<u>\$ 15,431,741</u>	<u>\$ 50,394,449</u>

El estado de resultado integral incluye las siguientes operaciones más importantes con partes relacionadas, en 2013 son:

	Controladora	Afiliadas	Totales
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	\$ 20,295,608	\$ 6,295,424	\$ 26,591,032
	<u>20,295,608</u>	<u>6,295,424</u>	<u>26,591,032</u>
Ingresos por servicios de operación	32,957,390	-	32,957,390
	<u>\$ 12,661,782</u>	<u>\$ (6,295,424)</u>	<u>\$ 6,366,358</u>

El estado de resultado integral incluye las siguientes operaciones más importantes con partes relacionadas, en 2012 son:

	Controladora	Afiliadas	Totales
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	\$ 23,482,546	\$ 7,943,101	\$ 41,425,646
Pago de otros servicios		196,625	196,625
	<u>23,482,546</u>	<u>18,139,725</u>	<u>41,622,271</u>
Ingresos por servicios de operación	7,749,703	-	7,749,703
	<u>\$ (15,732,843)</u>	<u>\$ (18,139,725)</u>	<u>\$ (33,872,568)</u>

Adicionalmente se efectuaron las siguientes operaciones con partes relacionadas en 2013 como sigue:

	Controladora	Afiliadas	Totales
Aportaciones de capital	\$ 78,600,000	-	\$ 78,600,000

Adicionalmente se efectuaron las siguientes operaciones con partes relacionadas en 2012 como sigue:

	Controladora	Afiliadas	Totales
Aportaciones de capital	\$ 7,043,580	-	\$ 7,043,580
Pago de Pérdidas	55,765,420	-	-

NOTA 10 - PATRIMONIO

a) El capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe en pesos</u>
Capital fijo	25	\$ 25
Capital variable	7,043,580	7,043,580
Aportaciones por formalizar		78,600,000
Actualización de capital		43,022
		<u>\$ 85,686,627</u>

b) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

c) Los saldos de las cuentas de capital de aportación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son \$174,319 y \$167,656, respectivamente.

d) Mediante acuerdo 03/11ª_Ext/2012 celebrado el 25 de octubre de 2012, se autoriza a FONATUR para que como accionista mayoritario cubra el déficit acumulado de la Entidad al 31 de diciembre de 2011 por un importe de \$55,765,420.

e) El 10 de junio de 2013 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria 2013 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, donde se aprobó que FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario efectúe una capitalización a sus filiales, en el caso de la Entidad por un monto de \$78,600,000.

f) Al 31 de diciembre de 2013, las aportaciones realizadas por el FONATUR para resarcir el déficit acumulado por \$55,765,420 y el incremento al capital social por \$78,600,000 no se han formalizado ni modificado la escritura constitutiva.

NOTA 11 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU)

La Entidad está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las empresas, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas fueron 30% para 2012 y 2011 y serán: 30% para 2013; 29% para 2014 y 28% para 2015 y años posteriores.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que en algunos ejercicios pagará ISR y en otros IETU, por lo tanto, no hay un impuesto que esencialmente pagará. Derivado de lo anterior, calculó tanto el ISR como el IETU diferidos y reconoció el que representó el activo menor, que fue el IETU diferido.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente la Ley del IETU fue abrogada a partir del 1° de enero de 2014. Sin embargo cualquier obligación pendiente de cumplir en los términos legales aplicables hasta el 31 de diciembre de 2013, se deberán llevar a cabo en los términos de la Ley del IETU.

Al 31 de Diciembre de 2013 la empresa tiene pérdidas por amortizar actualizadas para fines de ISR por un importe de \$ 151,560,992 las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe Actualizado</u>	<u>Plazo Amortización</u>
2004	17,507	2014
2005	17,573,243	2015
2006	28,736,407	2016
2007	4,560,895	2017
2008	2,934,935	2018
2009	30,183,504	2019
Subtotal	<u>\$ 84,006,490</u>	

<u>Año</u>	<u>Importe Actualizado</u>	<u>Plazo Amortización</u>
Subtotal	84,006,490	
2010	1,382,477	2020
2011	21,258,587	2021
2012	44,913,438	2022
	<u>\$ 151,560,992</u>	

NOTA 12 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Mediante oficio No. 309-A-II-003/2014, de fecha 17 de febrero de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable comunica que se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) vigente a partir del ejercicio 2014, en el cual se mencionan como principales actualizaciones las siguientes:

I. Capítulos Normativos

II. Emisión de la Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.

III. Plan de Cuentas y sus descripciones.

IV. Incorporación de las siguientes guías contabilizadoras:

- 28.- Estimación para Cuentas Incobrables.
- 29.- Fondos de Garantía y Depósitos.
- 30.- Patrimonio Nacional.
- 31.- Compensación Económica por Conclusión de la Prestación de Servicios (Retiro Voluntario).
- 32.- Demandas y Juicios.
- 33.- Obligaciones Laborales.
- 34.- Pasivo Circulante.

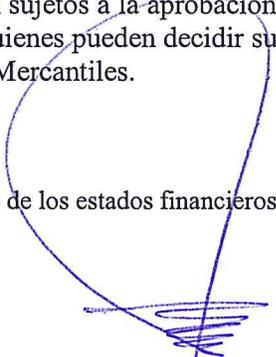
V.Modificación e incorporación de Instructivos de Manejo de Cuentas, identificando en cada uno de ellos los asientos contables con los descritos en las Guías Contabilizadoras a través de codificaciones.

VI.Sustitución Integral de la Matriz de Conversión del Gasto, también referida con la misma codificación indicada en las Guías Contabilizadoras e Instructivos.

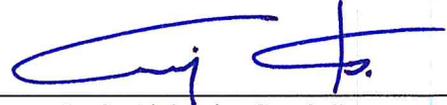
NOTA 13 - AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de marzo de 2014, por el C.P. Israel Soberanis Noguera, Director de FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios, Subdirector de Recursos Financieros y la L. C. Alejandra Cortés Luna, Gerente de Contabilidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Entidad y Asamblea de Accionistas, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.


 C.P. Israel Soberanis Noguera
 Director General de
 FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.
 Autorizó


 Lic. Francisco J. Hernández Barrios
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 L. C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró